

## Personal de Correos de El Salvador se capacita en curso sobre el tema de “Aceptación sobre el transporte de Mercancías Peligrosas”



**San Salvador, Jueves 22 de septiembre de 2016.** La Dirección General de Correos de El Salvador, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial junto con la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador realizaron la clausura del curso denominado “Aceptación sobre el transporte de Mercancías Peligrosas”; el cual se desarrolló con el objetivo de que nuestro personal conozca sobre los artículos y sustancias que deberían clasificarse como mercancías peligrosas, a las cuales se le debe dar un trato especial cumpliendo con los requisitos de aeronavegabilidad y con los regulaciones de operación pertinentes.



El evento estuvo presidido por el Señor Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, Lic. Arístides Valencia; Directora General de Correos de El Salvador, Licda. Elsa Margarita Quintanar de Ortez; Presidente de Autoridad de Aviación Civil, Coronel René Roberto López Morales y Director Ejecutivo de AAC, Ing. Jorge Puquirre.



El curso se llevó a cabo desde el 27 de junio hasta el primero de julio con una duración de 40 horas, de acuerdo los programas de entrenamiento definidos en el manual de Mercancías Peligrosas de Correos de El Salvador y aprobados por la Autoridad Aeronáutica. Fueron 11 personas capacitadas destacadas en el área de Operaciones Postales, Inspectoría Postal y Seguridad Postal; el Curso fue impartido por el instructor Elkin Rodolfo González Rincón y entre los temas que abordaron podemos mencionar: Regulaciones locales e internacionales sobre Mercancías Peligrosas, Requisitos generales para los Expedidores, Clasificación, Lista de Mercancías Peligrosas, Requisitos generales de embalaje, Procedimientos de aceptación, entre otros.



“Agradecemos al Coronel René Roberto López Morales, Presidente de Autoridad de Aviación Civil desde que entablamos una relación interinstitucional, hemos firmado convenios y realizado proyectos en los cuales se ha mejorado nuestro servicio postal a través de su apoyo”; expresó la Directora General de Correos de El Salvador, Licda. Elsa Margarita Quintanar de Ortez.

La semana pasada Correos de El Salvador contó con la visita de cuatro auditores del Grupo de Acción de Seguridad (GAS) de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) quienes evaluaron el trabajo que se realiza con respecto al tema de seguridad postal; tomando como base lo establecido en las normas de seguridad S-58 y S-59 de las Unión Postal Universal y el viernes 16 de septiembre del presente, Correos recibió el aval en el área de seguridad postal, un logro más para nuestra Institución, seguiremos trabajando con honradez y calidad para brindar un mejor servicio postal a las y los salvadoreños.

